

CONEICC

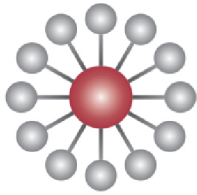
Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

ACTA DE LA LXXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

En el Municipio de Morelia en el Estado de Michoacán, a las 9:00 horas (nueve horas) del día 11 (once) del mes de marzo del año 2020 (dos mil veinte), se reúnen los asociados del “CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN” ASOCIACIÓN CIVIL en las instalaciones de la Universidad Vasco de Quiroga, con domicilio en la Avenida Juan Pablo II No. 555 de la Colonia Santa María de Guido, C.P. 58090, en Morelia, Michoacán, por acuerdo tomado por el Consejo de realizarla en el mencionado lugar, de conformidad con la primera convocatoria que fue enviada en fecha 4 (cuatro) del mes de febrero del año 2020 (dos mil veinte), fungiendo como Presidente de la presente el representante institucional Doctor Alejandro García Macías y como Secretaria la representante institucional Marivel Ortega Arreola; reunidos todos con la finalidad de realizar la LXXXVII Asamblea General Extraordinaria, acto continuo, la secretaria en funciones presenta y lee el orden del día que se enuncia a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro y acreditación de representantes institucionales;
2. Pase de lista y declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la LXXXVIII Asamblea General Ordinaria.
5. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación de solicitudes de incorporación de observadores, pase de observadores a miembros asociados provisionales y/o de provisionales a asociados regulares.
6. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación de solicitudes de reingreso de instituciones que causaron baja y de ingresos a título personal.
7. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, de la incorporación de Asociados Honorarios.
8. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación de los dictámenes de la Tesorería y la Coordinación de Asuntos Académicos, en relación con las bajas de miembros institucionales y/o a título personal, conforme al Artículo 42 del Estatuto y al Artículo 7 del Reglamento de Admisión y Permanencia.



CONEICC

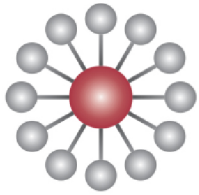
Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

9. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de actividades del Comité Coordinador, presentado por el presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.
10. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe de situación financiera del Consejo, presentado por el tesorero en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.
11. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, de los informes de Representantes del CONEICC ante organismos externos.
12. Presentación a la Asamblea y votación para su ratificación, de la designación de la Universidad Panamericana, de la ciudad de México, como sede de la Asamblea General Ordinaria, y de la fecha para su celebración en el mes de octubre de 2020.
13. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCI Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en marzo de 2021.
14. Presentación de las síntesis de acuerdos del trabajo por Comités y por Vocalías Regionales (y de la propia Asamblea)
15. Asuntos generales.

Primer punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista por parte de la secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y se realiza un recuento dando una totalidad de 40 instituciones con 50 representantes, 1 en proceso de reincorporación, 3 miembros honorarios y 3 instituciones observadoras con 3 representantes; **acuerdo:** Se tiene por realizado el registro y la acreditación de representantes institucionales.

Segundo punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista y se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma y la Secretaria realiza un recuento dando una totalidad de 40 instituciones con 50 representantes, 1 en proceso de reincorporación, 3 miembros honorarios y 3 instituciones observadoras con 3 representantes, por lo cual y de acuerdo con el artículo decimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la presente Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen; **acuerdo:** Se realiza el pase de lista y se declara que si existe quorum legal para la realización de la presente Asamblea Ordinaria.

Tercer punto: Desahogo y acuerdo: Se solicitó a la Asamblea obviar la lectura, aprobar el orden del día con un cambio en el orden del día para que el punto número 11 pase a ser el número 10; **acuerdo:** Se aprueban por unanimidad el presente punto en los términos planteados.



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

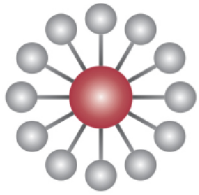
Cuarto punto: Desahogo y acuerdo: Se procedió a la lectura del Acta de la LXXXVIII Asamblea General Ordinaria; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad y se tiene por desahogado el punto.

Quinto punto: Desahogo y acuerdos: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que no se tienen solicitudes para integrarse como observadores, y que no hay solicitudes para integrarse como miembros provisionales; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Sexto punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que la Universidad de Celaya se encuentra solicitando su reincorporación al Consejo después de un lapso de ausencia y que ya han regularizado sus pagos al Consejo; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la reincorporación de la Universidad de Celaya como miembro asociado.

Séptimo punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros en su carácter de Coordinadora de Asuntos Académicos da cuenta a la Asamblea de que existen 3 solicitudes para incorporar al Consejo como miembros honorarios, siendo las postulaciones en favor de la Dra. Silvia Panzi Artesán, la Dra. María Antonieta Rebeil y la Dra. Blanca Chong López; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad la incorporación de la Dra. Silvia Panzi Artesán, de la Dra. María Antonieta Rebeil y de la Dra. Blanca Chong López como miembros asociadas honorarias.

Octavo punto: Desahogo y acuerdo: Se expone ante la Asamblea que no existen supuestos en el consejo para dar de baja a algún Asociado por el supuesto de inasistencias. El Presidente del Consejo da lectura al dictamen para dar de baja por incumplimiento en el pago de sus aportaciones a los asociados: 1. Universidad Autónoma del Estado de México, 2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 3. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Tampico, 4. Universidad Autónoma de Chihuahua, 5. Universidad Autónoma de Sinaloa campus los Mochis, 6. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 7. Universidad México Americana del Norte; se comenta que la Escuela de Comunicación y Ciencias Humanas tiene pendiente el pago de 2 anualidades, en estos momentos hicieron cambios de autoridades, y se comprometieron en los siguientes meses, para que se generen los dos pagos que se tienen pendientes; **acuerdo:** La Asamblea acuerda por unanimidad la baja de las siguientes instituciones que se encuentran en incumplimiento de pago: 1. Universidad Autónoma del Estado de México, 2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 3. Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Tampico, 4. Universidad Autónoma de Chihuahua, 5. Universidad Autónoma de Sinaloa campus los Mochis, 6. Universidad Autónoma de Tabasco, 7. Universidad México Americana del Norte.



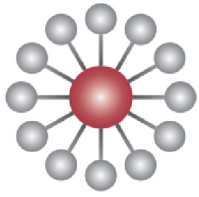
CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

La Asamblea acuerda que, en relación a la escuela de Comunicación y Ciencias Humanas, la Secretaria de Actas realice la comunicación respectiva, estableciendo en su oportunidad su regularización siempre y cuando cumplan con los adeudos pendientes.

Noveno punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades del comité Coordinador por el presidente del Consejo; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe en los términos presentados.

Décimo punto: Desahogo y acuerdo: Se presentan los informes por parte de: Mtra. Beatriz Solís representante de AMEDI, una buena parte de la actividad se ha realizado con el Comité de Vinculación, comparte que AMEDI, tiene un boletín informativo semanal sobre las situaciones actuales sobre derecho a la información y todo mundo quien quiera consultarlo lo puede hacer. Se informa que se ganó un amparo y ahora por lo que se lucha es porque se cumpla. Se está muy interesado en trabajar con las escuelas para incorporar un nuevo campo profesional emergente sobre la defensoría de audiencias. Se puede abrir un seminario sobre el tema que se ha probado y se pone a disposición del CONEICC. Mtra. Maory Calderón da lectura al informe enviado por el Coordinador de la ROM Dr. Martín Echeverría Victoria. Dr. Alejandro Garcia (Presidente) informa que se recibió una invitación para asistir a una Asamblea del CONAC en el mes de diciembre, el Comité Coordinador vio la conveniencia que la misma Asamblea había hecho para reflexionar la relación que mantiene el Consejo al interior del CONAC, razón por la que se excusó la presencia, comentandose puntos relevantes de la relación del consejo con el CONAC, lo cual a propuesta de la Asamblea hace necesario realizar una votación dentro del desahogo del presente punto, con el fin de que la Asamblea acuerde la permanencia o separación del Consejo como miembro de de la Asamblea y del Consejo Consultivo del CONAC; Dr. Manuel Ortiz con respecto al tema de FELAFACS, comenta que la representación de FELAFACS ha tenido diversos vaivenes, en las 2 últimas reuniones de FELAFACS, uno de los problemas que se han presentado ha sido el cambio de sus presidencias, de las acciones realizadas, encontramos la revista Diálogos y de las actividades relevantes, los Encuentros Latinoamericanos los cuales fueron fuentes de ingresos. FELAFACS en un pasado fue financiada por una fundación internacional, que en los últimos años dejó de apoyar, lo cual derivó en una crisis financiera. Por parte del CONEICC, anualmente su pertenencia a FELAFACS representa el pago de una cuota de 4 mil 900 dólares. Dadas las complicaciones financieras, no se ha tenido la posibilidad de cubrir los pagos y se llegó un acuerdo para cubrir el adeudo a través de la creación de la biblioteca Virtual del repositorio; se expone por parte de varios asociados la pertinencia de que el Consejo continúe perteneciendo a FELAFACS dadas sus condiciones académicas y organizacionales actuales, lo cual a propuesta de la Asamblea hace necesario realizar una votación dentro del desahogo del presente punto, con el fin de que la Asamblea acuerde la permanencia o separación del Consejo como miembro de



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

de FELAFACS y de pagar la anualidad del año 2018. **acuerdo:** Se aprueban por unanimidad los informes en los términos presentados; se acuerda por mayoría, con 96 votos a favor, 27 abstenciones y 3 votos en contra para que el Consejo se separe como miembro de la Asamblea y del Consejo Consultivo del CONAC, instruyendo a la Presidencia para realizar la comunicación correspondiente; Los miembros de la Asamblea votan por mayoría con 9 abstenciones para que el CONEICC envíe a FELAFACS un comunicado de su decisión de retirarse como miembro de la región México de FELAFACS y cancelar el pago de la anualidad del 2018. Lo anterior, debido a las condiciones financieras que tiene el CONEICC.

Décimo primer punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades por parte del Tesorero del Consejo, quien informa a la Asamblea que se tiene 3 instituciones con las que se está platicando en relación a sus adeudos, y se señala que el pago de 2018 de FELAFACS, se tiene en un fondo de inversión para no perder el valor de los recursos; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe en los términos presentados.

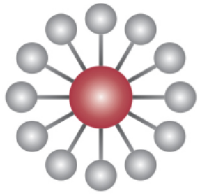
Décimo segundo punto: Desahogo y acuerdo: La Dra. Lourdes López, responsable del Comité de Vinculación realiza la presentación de la institución sede de la XC Asamblea, para los días 8 y 9 de octubre; **acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad como sede de la XC Asamblea de Octubre del 2020 a la Universidad Panamericana, ubicada en la Ciudad de México, los días el 8 y 9 de Octubre del 2020.

Décimo tercer punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta la propuesta de sede de la XCI Asamblea de marzo del 2021 ante la Asamblea, a la Universidad de Monterrey, ubicada en Monterrey, Nuevo León; **acuerdo:** La Asamblea aprueba por unanimidad como sede de la XCI Asamblea de marzo del 2021 ante la Asamblea, a la Universidad de Monterrey, ubicada en Monterrey, Nuevo León.

Décimo cuarto punto: Desahogo y acuerdo: Los representantes de los comités rinden su informe de los resultados en su sesión:

Comité de Asuntos Académicos.- La Dra. Ruth Ildebranda López Landeros menciona los 3 subcomités que conforman al Comité: 1. Admisión y permanencia, 2. Trabajos recepcionales y 3. Cursos de actualización docente. Comenta que se tomó la asistencia para conocer en que subcomité esta cada representante:

1. Ildebranda López Landeros (coordinadora del Comité)
2. Bety Solís (sub 2)
3. Rafael García (sub 2)



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

4. Alan Coronado, Universidad del Valle de Atemajac (sub 3)
5. Rosa U de G (sub 2) investigación sobre modalidades de titulación
6. Joaquín Félix. Universidad de Sonora (sub1)
7. Omar Hernández. Tecnológico de Monterrey (sub 2)
8. Nazar de la Garza. UDEM (sub 3)
9. Mirna Ramos. UNL (no tiene comisión)
10. Víctor Villalba, Carlos Septián (sub 1)
11. Iñigo Fernández. Universidad Panamericana (sub3)
12. Miriam Iglesias. ULSA Cancún (sub 3)

Comenta también acerca de la fecha para recepción de trabajos recepcionales; la convocatoria se abre en septiembre de este año y se entregan los reconocimientos en marzo. Mtra. Beatriz Solís (Miembro Honorario) pide ampliar el plazo; ya que es muy poco tiempo de septiembre para revisar trabajos. La propuesta es que la convocatoria se abra desde julio, que se hagan algunos recordatorios, pues de lo contrario sólo son 2 meses efectivos de revisión de trabajos. A su vez comenta sobre el premio especial del IMER, el mejor trabajo recepcional sobre radio pública con un premio de \$20,000.00, el jurado se basa en los criterios del CONEICC. Presenta una propuesta para la admisión y permanencia de instituciones en el CONEICC. Ya se tiene una propuesta de instrumento basado en el artículo 9 del estatuto, pero pone el énfasis en que no está clarificado el tema de investigación en cuanto a ese rubro. Razón por la que se propone una modificación en el estatuto con respecto al rubro de investigación. CONEICC tiene su propio proceso para la incorporación, se ratifica que es un procedimiento independiente a la acreditación del programa académico ante un organismo acreditador. Comenta que se llegaron a varios acuerdos en el Comité:

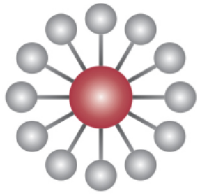
Con respecto a la convocatoria de trabajos recepcionales de licenciatura y maestrías se llegó al siguiente acuerdo en cuanto a las fechas y plazo para su revisión: a) 1 de julio 2020 se abre como convocatoria pública, b) Cierre de inscripciones el 15 de octubre a las 23:59 horario centro del país, c) 31 de enero 2021 resultados ganador del premio de licenciatura y maestría.

En relación al instrumento de Admisión y permanencia al CONEICC, se llegó al acuerdo de distribuir a todos los miembros del Comité el instrumento para la admisión y permanencia, para evaluar a las instituciones y ver en qué consiste el acompañamiento, y que la visita sea de un solo día, de dos personas, de la propia vocalía para que sea menos costoso para la institución.

En relación al taller en línea de diseño curricular, sería el primero que se ofrece y se hará una prueba piloto.

Comité de Investigación.- La Dra. Beatriz Inzunza menciona los participantes del Comité:

1. Jorge Sadi - UAC Torreón
2. Nelly Calderón de la Barca - Autónoma de BC Campus Ensenada



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

3. Cynthia Cerón - Intercontinental
4. Samuel Martínez - Ibero CDMX
5. Mónica Zárate - Anáhuac Puebla
6. Brenda Ramos - Sistema de Universidad Virtual de la UDG
7. Carlos Pérez - Anáhuac Mayab
8. Germán - Anáhuac Puebla
9. Marisol Tello - Anáhuac Mayab
10. Manuel Mora - Universidad Cristóbal Colón
11. Manuel Ortiz
12. Marco Porras - UAM Xochimilco
13. Ana Cristina Cuevas - UPAEP
14. Carlos Gutiérrez – Claustro
15. Beatriz Inzunza – UDEM

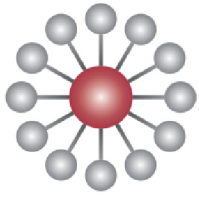
Comenta que la agenda del Comité está repartida en 5 partes:

1. Anuario XXVI
2. Convocatoria
3. Anuario XIV
4. Propuesta de profesores
5. Encuesta
6. Sucesión de Coordinación de Investigación

Y que se han llegado a los siguientes acuerdos:

1. 5 nombres de posibles evaluadores por vocalía
2. Breve directorio de Revistas de Comunicación (para ponerse en la página del anuario) (MIAR)
3. Elección para la transición de Coordinación de Investigación: Jorge Sadi
4. Buscar en las bibliotecas si alguien tiene el Anuario XIV
5. Carlos Gutiérrez tiene anuarios (traer espacio para llevar) - ¿Se pueden vender? Buscar convenios. Mandar a AMIC. Para las instituciones. UABC Ensenada (300 estudiantes interesados). UAC Torreón (para 300 alumnos). Para Cynthia mandar camioneta de Claustro.
6. Encuesta aprobada
7. Pagar DOI

Se discutió de avanzar en la práctica de investigación de las universidades. Carlos Gutiérrez, tiene en la Universidad del Claustro cajas del Anuario. Se pagará el DOI para indexar.



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

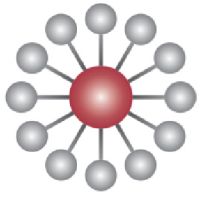
Comité de Vinculación.- La Dra. Lourdes López expone que es necesaria la vinculación externa e interna, que hay que buscar vínculos entre las instituciones que tengan medios, para conseguir alguna columna de algún medio que sea escrito por el CONEICC, que se trata de gestionar apoyos para intercambio de profesores y en abonar a la base de datos de los profesores. Se apoya lineamientos para firmar convenidos. Carolina Zapata de la Universidad de Ixtlahuaca ofrece producir un video de promoción de las universidades que forman parte del CONEICC. Expone que considera se debe realizar un informe anual del CONEICC que se difunda en los medios.

Comité de documentación.- La Mtra. Alma Gloria Reyes hace un llamado del Comité para quienes se sumen den continuidad a su participación Los responsables del subcomité participarán en la capacitación del repositorio. Menciona que se trata de contribuir en el desarrollo de un manual para los autores, la Mtra. Alma Gloria Reyes y la empresa trabajarán en ello.

Presentes:

Vocalía Valle de México: Mtro. José Antonio Zavaleta
Vocalía Noroeste: Mtra. Lourdes Villegas
Vocalía Noreste: Mtro. Juan Carlos Hernández
Vocalía Golfo Sureste: Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar
Vocalía Centro Occidente: Mtra. Alma Gloria Reyes Perales
Dr. Javier Esteinou Miembro honorario del CONEICC

La coordinadora de documentación solicitó a los representantes de documentación de cada vocalía su compromiso como miembros de este Comité que significa la presencia constante en las reuniones y en las actividades del comité de documentación. Los miembros del Comité de Documentación serán quienes, en primera instancia serán capacitados para el uso y la alimentación de publicaciones en la Biblioteca digital latinoamericana de Comunicación (Repositorio Institucional del CONEICC) y tendrán la responsabilidad de replicar esta capacitación entre los miembros de su vocalía (los representantes institucionales ante CONEICC que a su vez transmitirán los detalles de la capacitación recibida a sus cuerpos docentes e investigadores). La Mtra. Reyes Perales, coordinadora de documentación presentó la primera versión de la plataforma del Repositorio institucional del CONEICC que lleva el nombre de Biblioteca digital latinoamericana de Comunicación (BDLC) cuyo objetivo es ser el depósito digital que pone a disposición en modo de acceso abierto documentos institucionales, producción académica, trabajos de investigación, tesis de posgrado y publicaciones editadas por CONEICC, instituciones y organismos asociados y vinculados al Consejo: Escuelas, Facultades y Asociaciones de Comunicación en México y Latinoamérica. Actualmente la plataforma está montada en el servidor de la empresa que lo está desarrollando y se subirá al servidor definitivo



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

aproximadamente en un par de semanas. Una vez que el repositorio esté habilitado para su operación, el desarrollador ofrecerá un curso de capacitación para los responsables de documentación y los miembros del comité coordinador. Simultáneamente a la capacitación y la publicación de un manual para cargar documentos en la BDLC, los responsables de la administración de la BDLC cosecharán publicaciones en acceso abierto para alimentarla.

La BDLC está conformada por las siguientes comunidades:

Acervo institucional

Asambleas

Comité coordinador

Estatuto y reglamentos

Encuentros CONEICC

Anuarios CONEICC

Artículos y ponencias

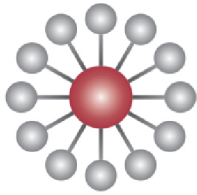
Publicaciones CONEICC

Tesis de posgrado

Los miembros del Comité de Documentación realizaron los siguientes compromisos:

1. Las responsables del Repositorio Institucional, a través de la empresa desarrolladora asignará cuentas a las universidades miembros del CONEICC, para que puedan realizar el envío de publicaciones y trabajos de investigación.
2. Se darán sesiones de capacitación para la publicación de documentos en la BDLC (responsables de documentación de cada vocalía y a través de ellos al resto de la vocalía y a los autores y colaboradores).
3. La Mtra. Alma Reyes solicitará a la empresa proveedora que se emitan estadísticas e informes acerca del número de consultas, proveniencia de las mismas y descargas de los documentos disponibles en el repositorio.
4. Difundir e impulsar la plataforma de la BDLC entre los autores, los investigadores, académicos y estudiantes de nuestras escuelas y universidades, así como en otros organismos con los que el CONEICC tiene vinculación.
5. Se conformó un grupo de WhatsApp de los miembros de este comité para mantener la comunicación y darle seguimiento y cumplimiento a los compromisos establecidos.

Comité de Difusión. - La Mtra. Maory Calderón manifiesta se hizo una reflexión para tener muy claro en el público al que se va a llegar para cuidar la línea y los contenidos. Por acuerdo de los miembros en el mes de abril la página web deberá tener la actualización. Red de festivales y concursos de las instituciones miembros.



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Se procede a recibir ante la Asamblea el informe de las Vocalías:

Vocalía Noreste

Vocal Mtra. Nazar Alí de la Garza. En la vocalía se realizará un encuentro docente y estudiantil

Vocalía Noroeste

Vocal Mtra. Claudia Iveth Becerra. Se trabajará en el posicionamiento del CONEICC. Encuentro docente con dos temáticas específicas, experiencias de los instrumentos de acreditación.

Vocalía Centro Occidente

Vocal Mtro. Daniel Huerga. Reporta que se hizo una reflexión en torno al Encuentro estudiantil organizado en Morelia, en el cual estuvo más lenta la organización comparada con encuentros anteriores de Aguascalientes e ITESO.

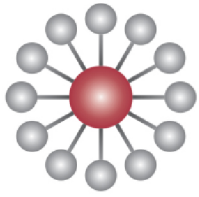
Se retoma la segunda parte del diagnóstico de la vocalía.

Vocalía Valle México

Vocal Mtro. Teseo López. Reporta que está pendiente realizar una radiografía de las instituciones que pertenecen al CONEICC. Se debe modificar el formato del Encuentro Docente. Debe haber mesas de discusión y talleres para los profesores. Universidad Ibero CDM, cumple 60 años y organizará diversos eventos en el mes de noviembre. Libro electrónico del Encuentro pasado hay más de 13 artículos dictaminados, se propuso elaborar un video introductorio a manera de prólogo por parte de los autores. Dr. Jorge Hidalgo abrió un calendario en Google para compartir actividades.

Vocalía Golfo Sureste.

Intervienen en representación de la Mtra. Rocío Cupul. Comentaron que el Encuentro que se hizo en la Universidad Loyola, tuvo una muy baja participación y que afortunadamente la calidad fue buena. La Mtra. Marivel Ortega (Secretaria de Actas y Acuerdos) manifiesta su inquietud ante el formato que se tiene en la Asamblea, el cual es un esquema que en tiempos no favorece a que haya un trabajo más de corte académico. La Dra. Lourdes López (Coordinadora de Comité de Vinculación) comparte la percepción, sin embargo, si se pone atención, es una sesión administrativa. La invitación sería que hubiese mayor participación. Se ha tenido un enorme avance en el CONEICC para tener una participación de las vocalías, y de los propios Comités. Se ha tenido mucho avance, tal vez lo que habría que decir es que no haya internet. Lo que podría orientar a las Asambleas poner en pantalla los puntos que se traten. La Mtra. Alma Gloria, (Coordinadora del Comité de Documentación) coincide con los comentarios de Lourdes, es difícil



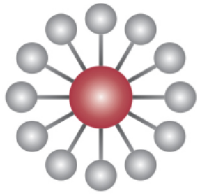
CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

aislar a las personas, las cosas están funcionando, y lo compruebas cuando dialogas con pares. Y muchas de las cosas de lo que suceden en la Asamblea se comparten. La Mtra. Mónica Zarate de la Universidad de Anáhuac Puebla, un acierto es haber entregado la agenda del día de los trabajos de la Asamblea. El Dr. Ángel Manuel Ortiz (Vicepresidente) Apela a la atención cuando tenemos invitados. Dr. Javier Esteinou, (Miembro Honorario) comenta que la Asamblea inició con varios puntos que en general iba muy bien, después se invitó a tres profesoras a las que se nombró miembros honorarias del Consejo y al terminar se entregaron 30 o 40 reconocimientos de las instituciones, y pregunta de dónde surgió esta iniciativa, qué instrumento se aplicó, ¿hubo un instrumento de evaluación?. Este concepto de calidad CONEICC, ¿de dónde salió, hablamos de publi-relaciones y de no exigencia?, que se entreguen reconocimientos ganados, qué hacen las instituciones para ganarlos, la petición es que hay que ser muy cuidadosos, hay que discutir el tema de la calidad, no hay que abaratar el reconocimiento de las instituciones miembros del CONEICC.

Acuerdo: Se tiene desahogado el punto en los términos presentados.

Décimo quinto punto: La Mtra. Claudia Iveth Becerra (Vocalía Noroeste), informa que la Universidad de la UABC, hizo un reconocimiento al Dr. Raúl Fuentes el 3 de abril se le entregará Honoris Causa. El Dr. Ángel Manuel (Vicepresidente), comenta que el Dr. Raúl Fuentes ha tenido un acercamiento importante con la Universidad Autónoma de Baja California. La Facultad de Ciencias y Humanidades tuvo la iniciativa de hacer entrega de dicho reconocimiento. La Mtra. Rosa Eugenia García del CUSUR de la Universidad de Guadalajara, pregunta si se realizará una transmisión en vivo. El Mtro. Carlos Camacho, platicó con el Dr. Raúl Fuentes a quien le externó también su reconocimiento. La Mtra. Maory Calderón, (Comité de Difusión) da lectura al informe del Dr. Martín Echeverría acerca de los proyectos que están trabajando la ROM- CONEICC y artículos que trabajan algunos de los investigadores. El Mtro. Humberto Tungüí de la Universidad Anáhuac Cancún, realiza la invitación para el mes de mayo para el Encuentro de AMIC, y el 3er. Encuentro docente formación docente. La convocatoria se encuentra en redes sociales. El 17 y 18 de abril hay un evento binacional de la BinaCom, consorcio de universidades que cuentan con programas de comunicación en la frontera. Se llevará a cabo el Encuentro multidisciplinario 29 y 31 de julio en Tijuana se llevará a cabo con la participación de Lourdes Villegas Morelos de la Universidad de las Californias, Tijuana. El Dr. Carlos Gutiérrez, Universidad Claustro de Sor Juana, comparte que los restos de Sor Juana se trasladarán a la ronda de personas ilustres. La Mtra. Irma Serna, de la Universidad de Ibero Culiacán, compartirá un video de documental de desaparecidos. Se puede abrir un foro con mamás que marcharán el 10 de mayo. El Mtro. Humberto Tungüí, Universidad Anáhuac Cancún. Hace invitación, para un curso que abrirá relativo a periodismo emprendedor.



CONEICC

Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

Se manifiesta que no hay punto pendiente de desahogo por lo que procede es que se realice la clausura de la Asamblea; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad se realice la clausura de la Asamblea, siendo las catorce horas con del día 12 (doce) del mes de marzo del año 2020 (dos mil veinte) se dio por concluida la LXXXIX Asamblea General Ordinaria, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el Presidente y la Secretaria del Comité Ejecutivo. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la LXXXIX Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.

